

# EL COMERCIO.

## FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 1.º DE ENERO DE 1882.  
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 3'25 (mixto) 8'10 mañana, 2'45 tarde.  
De Manacor para Palma y La Puebla: 3'30, (mixto), 8 m 3'15 t.  
De La Puebla para Palma y Manacor 4'35, (mixto) 8'25 mañana y 3'35 tarde.

## PRECIO DE SUSCRICION

**1'25 peseta al mes.**

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,  
Y EN LA  
Administracion y Redaccion, Agua-1.

## VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcedia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CENTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

## EDITORIAL.

### LA POLITICA DEL VATICANO.

El papa no quiere que la peregrinacion á Roma preparada por el Sr. Nocedal, es decir, por el representante en Madrid del carlismo, tenga carácter alguno político.

Quiere que dicha peregrinacion sea puramente ecotólica. Así lo dicen todos los periódicos de Madrid, incluso «El Siglo Futuro.»

Es la política de todos los papas, desde Gregorio XVI hasta Leon XIII.

El Vaticano no proclamará ostensiblemente su afecto y su devocion hacia situaciones francas en sus tendencias reaccionarias ó facciosas; en una palabra, no se declarará nunca oficialmente carlista, porque al fin y al cabo necesita contemporizar; pero mientras esas tendencias puedan por la corte pontificia ser protegidas sin arriesgar nada, ni afrontar las iras de un gobierno, mientras pueda prestar su apoyo sin compromiso alguno á las ideas y los sentimientos que representa D. Carlos ó su lugarteniente Nocedal, el Vaticano dará su bendiccion y ofrecerá el testimonio de sus más vivas simpatías á aquellos que en nombre de los viejos principios y de todo cuanto se opone al espíritu liberal de nuestro tiempo, lleguen á demandarle su apoyo.

No nos sorprende que el papa, despues de haber aprobado y bendecido la peregrinacion carlista, declare ahora que no quiere que dicha peregrinacion tenga carácter político.

La actitud del papa obedece á su ley de vida, marcha como debe y á donde debe se encamina.

¿Quién puede esperar que la libertad venga de Roma?

Nuestros tiempos y sus hombres son de análisis, de duda, de negacion, de lucha; ¿cómo entonces el papado, que necesita vivir de la afirmacion ciega y absoluta, de la tradicion, de la inmovilidad, de la ignorancia, ha de sentir respeto y simpatía por los que piensan, por los que dudan, por los que luchan por los que analizan y por los que niegan?

Leon XIII haciendo suya de una manera torpe la causa de D. Carlos, que aspira á darla la batalla á la libertad de nuestro pais, ha cumplido su mision, ha realizado su obra.

Si el viento y el fuego se juntan en apretado haz, ¿quién habrá de extrañarse?

Destruir es el destino de ellos; natural es pues, que se unan para destruir más y mejor.

Ahora sólo se nos ocurre pensar y decir al Sr. Sagasta.

Todos los odios, todas las venganzas, todos los furors, todas las palabras rebeldes y violentas contra la libertad, se buscan se confunden y con seguro y hábil impulso se dirigen unidos al punto que desean llevar la desolacion y la muerte.

España, como quieren los ultramontanos, es un pais eminentemente católico, es decir, un pais de supersticiones, de resabios, de escrúpulos, de temores, de fanatismos arraigados constantes, sin límites. Regiones enteras viven bajo la férula clerical, embrutecidas ayer y fanatizadas por el fraile, hoy nuevamente por el fraile y el jesuita y siempre por el cura sacerdote en el altar y conspirador en el púlpito y en las breñas del Norte ó Cataluña arcabucero y cabeceilla.

¿Qué debe hacer, pues, un gobierno que se llama liberal enfrente de esa coalicion de ejércitos armados con las armas del fanatismo, de la invectiva y del odio, que se conciertan y se juntan hoy para ir en solemne procesion á Roma á proclamar, en medio de un gobierno liberal y amigo, la causa del absolutismo de los reyes y los papas?

(De La Discusion.)

### CARTA DEL SEÑOR MENENDEZ PELAYO.

Involuntariamente, al escribir estas líneas, ha venido á nuestra memoria el recuerdo de lo que nos sucedió hace algun tiempo con cierto colaborador de la *Revista de España*. Era un escritor político muy conocido en Madrid, que dió en firmar sus crónicas del interior y del extranjero para aquella revista con el nombre de Angel de las Heras. Todo el mundo estaba en el secreto; todos repetían su verdadero apellido; todos conocían y descifraban el pseudonimo, sin

que nadie lo contradijese; pero nos atrevimos nosotros á hacer una indicacion pública en EL LIBERAL sobre el hecho y entonces el pseudónimo desapareció, y vino á visitarnos una persona que decía llamarse D. Angel de las Heras, y que nos trajo unas tarjetas raspadas como prueba de la verdad de lo que afirmaba.

Nosotros sabíamos que D. Angel de las Heras no existía; pero ¿que íbamos á oponer á la afirmacion del que aseguraba llamarse de esa manera? Nos callamos, y la cuestion terminó ahí.

\*\*\*

Lo que ahora nos sucede con el señor Menendez Pelayo es también extraño. El Sr. Menendez Pelayo es, como todo el mundo sabe, traductor de Horacio, comentador de Horacio, crítico de los traductores de Horacio, admirador entusiasta de Horacio. Le ha consagrado gran número de sus trabajos de crítica y bibliografía y traducido al castellano varias de sus composiciones. El Sr. Menendez es, además, redactor de la *Revista de Madrid*.

Nosotros, pues, dadas sus aficiones á Horacio y estas circunstancias al ver en la *Revista de Madrid* algunas odas de Horacio traducidas y firmadas con una M, dijimos: ¡Estas son del Sr. Menendez Pelayo! Nada más verosímil, más natural. Pero esto no solo lo creímos nosotros; lo creyeron cuantos se ocupan en ese género de trabajos y los sigue con cierta atencion. En el Ateneo, en las redacciones de los periódicos, entre los literatos de todas las aficiones se daba por supuesto que el señor Menendez Pelayo ocultaba con la modesta M su nombre al traducir á Horacio en las páginas de la *Revista de Madrid*. Partiendo de este supuesto, tan racional y fundado ayer al escribir nuestro artículo *Desagravio literario*, en que contestamos á Mr. Leger, afirmamos que el señor Menendez Pelayo era autor de aquellas pésimas traducciones.

\*\*\*

Cuál no sería nuestra sorpresa al recibir ayer, también por la tarde, la siguiente carta del señor Menendez, que, en prueba de imparcialidad, reproducimos íntegra y que dice así:

«Señor director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Escudado con el derecho que la ley de imprenta me concede ruego á Vd. que haga insertar en su periódico la siguiente rectificacion al artículo que contra mí ha publicado en el número 925 de su periódico:

«Afirmo bajo mi palabra de caballero que no es mia ninguna de las traducciones de Horacio, publicadas en la *Revista de Madrid*. Yo firmo siempre todo lo que escribo y respondo de todo lo que escribo y firmo. Sépalo desde luego EL LIBERAL, y cuando quiera censurarme, acuda á mis escritos impresos todos con mi nombre.»

De Vd. siempre afectísimo s. s. q. s. m. b.

Marcelino Menendez Pelayo.

P. D. Nunca he traducido mas odas de Horacio, que las que están en mis poesías; donde todo el mundo puede verlas hoy.»

Despues de esta carta nada podemos decir. El señor Menendez Pelayo niega que haya escrito esas traducciones y se las hecha completamente encima al redactor de la *Revista de Madrid* señor M., cuyo nombre no habría estado demás añadir para que la posteridad sepa bien á quien ha de atribuirse la responsabilidad de los desafueros literarios que ayer denunciáramos.

¿Quién será el Sr. M? De temer es que llegue á averiguarse. Averiguéese ó no, esa es cuestion que no importa mucho. Mas importa consignar que esta pequeña equivocacion no modifica en nada nuestros juicios sobre el señor Menendez, Si el no es traductor de aquellas odas, merece serlo, porque á nuestros ojos ha sido siempre tan poco poeta como el señor M.

Para probarse, para demostrarse que ha hecho mal en traducir á Horacio—estando Horacio tan bien traducido á nuestro idioma—para probar que lo traduce con menos inspiracion, soltura y brillo que D. Javier de Burgos, hemos acudido á sus *Estudios poéticos*, en los cuales hay algunas versiones de piezas del poeta venusino.

Hemos hallado, entre otras, la de la oda V de Horacio *Quis multa gracilis*, de la que dice Escaligero que es un pur-

néctar y Dacier entiende que es la mas limada de su autor. Han puesto esta oda en versos castellanos fray Luis de Leon, el Broense, Lupercio de Argansola, Villegas y alguno más. Don Javier de Burgos, por de contado. Véase en qué forma la ha traducido el señor Menendez.

¿Que tierno niño entre pupúreas rosas,  
Bañado en oloroso ungüento,  
Te estrecha, Pirra, en regalada gruta  
Cabe su seno?  
¿Por quién sencilla y á la par graciosa  
Enlazas las flexibles trenzas?  
¿Ay cuando llore tu mudanza el triste  
Y tu inclemencia!

Por si alguno—ó algunos—de esos versos no suenan bien á nuestros lectores, hemos de advertirles que son versos sáficos-lavradio-adónicos. El señor Menendez llama *lavradioicos* á los de nueve sílabas, tales como los ha modificado su amigo el señor Laverde.

No se mete entantos dibujos D. Javier Burgos. Hé aquí su traduccion sencilla y elegante.

¿Quién es el rapáz lindo,  
Que rociado de esencias,  
En deliciosa gruta  
A su seno te estrecha?  
¿Es por él por quien coges  
Pirra, en galanas trenzas,  
Con sencillez graciosa  
Tu rubia caballera?  
El órdulo á quien ora, etc.

Y acaba así:

Misero aquel y triste  
A quien sin experiencia,  
De tu hermosura, Pirra,  
El brillo falaz prenda!  
Yo en el templo ya el cuadro  
Colgué de mi tormenta,  
Y mi ropa mojada  
Es de Neptuno ofrenda

El Sr. Menendez:

¡Misero aquel á quien propicia mire!  
Yo libre de tormenta brava  
Al Dios del mar ya suspendí en ofrenda  
Veste mojada.

Esto será mas latino quizás. Lo otro es mas castellano y mucho mas poético. Apelamos al buen gusto de nuestros lectores.

\*\*\*

Otro ejemplo.

La oda XII del libro I, dedicada á Augusto, empieza así:

*Quem ivrum aut heroa lira, vel acré  
Tibiá sumes celebrare Clio?*

Traduce el señor Menendez:

¿A que varon ensalzará tu lira?  
¿A que diidad tu cítara dorada,  
Para que el eco de su nombre suene,  
Musa divina,  
O de Helicon en los umbreros bosques  
O sobre el Pindo y en el Hemo frío,  
Donde las selvas á la voz de Orfeo  
Raudas giraron?  
Él con el arte de su madre para  
Rápidos rios voladores, vientos,  
Y enajenadas tras sus dulces sonos  
Van las encinas.

Traduce el señor Burgos:

¿Cual paladin, cual hombre  
Hoy con flauta ó laúd, cantarás, Clio?  
¿Cuál númen, cuyo nombre.  
Repita el eco, de Helicon umbrío  
En el fresco collado,  
O sobre el Pindo, ó sobre el Hemo helado?  
Los montes allí un día  
Corrieron á oír de Orfeo el blando acento;  
Su dulce melodía  
Paró el rio fugaz y el ráudo viento,  
Y á la arrobada encina  
Tras sí atrastró su cítara divina.

Para este ejemplo hemos escogido una de las odas de Horacio peor traducidas por Búrgos y de las en que más feliz se muestra el señor Menéndez. Sin embargo, la superioridad de Búrgos es indiscutible, como lo es que el señor Menéndez no debió propasarse á verter de nuevo esas piezas, y como lo es también que el señor Menéndez Pelayo no merece el nombre de poeta.

Sus obras originales, de las que habrá ocasión para que hablemos, lo demuestran todavía de una manera más rotunda y clara. No queremos que el señor Menéndez piense que nos enamora la idea de criticar sus trabajos, y por esto no añadimos á los ejemplos presentados ejemplos nuevos.

Por lo demás, seguimos manteniendo todos los juicios que ayer emitimos y que nos ha merecido siempre el señor Menéndez; seguimos creyendo que no es acreedor á la reputación literaria que le han fabricado los periódicos carlistas; seguimos pensando que como poeta, como pensador y como crítico la enalidat que más descuellan en él es la memoria, cualidad que le permite obtener fáciles triunfos del vulgo dispuesto á aplaudirle.

Como escritor, en general, el gran defecto del señor Menéndez Pelayo ha sido no una falta absoluta de originalidad como decía Mr. Leger, sino una falta completa de ideas propias, personales y características. Todo lo que sabe hacer y lo que ha hecho hasta ahora por el progreso literario de España el señor Menéndez Pelayo ha sido citar nombres de autores, ediciones de libros y opiniones de eruditos, sin que en ese caos de materiales ajenos aparezca cada que revele un destello de su propio pensamiento. Esto, que nosotros conocemos y que Mr. Leger ignora, bastaba para que no le hubiese mencionado al par que á Valera y Nuñez de Arce como representante de nuestro movimiento literario.

(De El Liberal.)

## NOTICIAS.

Madrid 24.

El calendario señalaba hoy cambio de temperatura y... gran parada. Febo despertó entre nubes y Neptuno, ó su fábrica del Guadarrama, desencadenó sobre la corte y villa «un venticillo sutil—que no apagara un candil,—pero que sí mata á un hombre» Ambos pronósticos se han realizado con prodigiosa exactitud, más el uno en perjuicio del otro, porque podrá calcularse en un diez por ciento el número entre currioso y obligados á asistir á la ceremonia militar que no volverán á ver este género de fiestas. Ha sido un día, en fin, prevechoso para las sociedades de pompas fúnebras.

Nuestros generales más distinguidos han asistido con sus *llorones* á la parada. Con él iban Quesada y Martínez Campos y todos los directores de las armas. Con el antiguo sombrero. Novaliches, Jovellar y algunos otros que se hallan alejados del benigno sol del presupuesto. Ha extrañado la ausencia del duque de la Torre: tampoco asistió al banquete verificado anoche en el régio alcázar, y su ausencia en esos dos instantes históricos, ha sido pasto de la murmuración en los centros políticos. Qué le ocurre al vencedor de Alcolea? ¿Cuya es la causa de su alejamiento?

El general se halla en perfecto estado de salud; pero en las últimas veinticuatro horas ha sufrido un desengaño él, jefe militar del constitucionalismo, él, siempre victorioso y siempre adulado. Sus amigos lo refieren, y yo no hago más que transcribir la versión autorizada del hecho.

El general aspiraba á que á uno de sus hijos se le concediera el empleo de alférez de milicias de Cuba; Sagasta propuso ayer al ministro de la Guerra la concesión de tal merced; más éste se negó resueltamente á ello, lo cual trasmitió al duque en el instante, dió ocasión á que hiciera los fulminantes comentarios que son de suponer, y no es posible transcribir. Después de lo ocurrido con la candidatura del general Lopez Dominguez, la pasión no vé más que un propósito en aquella negativa, y los constitucionales se despechan á su gusto: Ya se atreven á lanzar la especie *coram populo*, de que con los centralistas ni á recoger carteras. La fusión toca á su término.

¿Cuál será el desenlace?

\* \* \*

El señor Romero Robledo llegará á Madrid el viernes próximo. Sus amigos le llaman, y desiste de su proyectado viaje á Sevilla, por ser atento con sus amigos. Ven éstos el estado de perturbación en que se halla el partido dominante; la posibilidad de una ruptura en un término, que no exceda quizás de la Semana Santa, y quieren que su caudillo no pierda la ocasión de hacerse visible allí donde es más necesario que el señor Cánovas. Pero hace mal el intrépido húsar en cambiar de derrotero: el poder, no es fruto que han de recoger los conservadores en luengos años, si es que vuelven á tocarles en el turno pacífico y monárquico.

\* \* \*

Hay concertado un duelo entre dos personas de significación política. La última palabra se dirá esta noche en Fornes. Concluirá probablemente con un banquete.

\* \* \*

No se ha firmado esta tarde, cómo infundadamente se había supuesto, el acta de arreglo de la Deuda dejándolo definitivamente terminado. En la conferencia del domingo entre el ministro de Hacienda y los representantes de los tenedores de papel del Estado, no se fijó el día en que debería firmarse el acta, dando tiempo con esto á que algunos represen-

tantes vayan ideando combinaciones para mejorar la cláusula del convenio referente á la fecha en que han de empezar á devengarse los nuevos intereses. Preténdese que se adelante uno ó dos semestres; es decir, que en vez de ser esta fecha la del 1.º de julio 1883, sea la de 1.º julio del año actual.

Para sostener semejante pretensión, fúndanse en que dentro de los presupuestos aprobados hay recursos bastantes para subvenir al aumento de intereses sin levantar nuevas cargas, y casi sin gravámen para el Tesoro, pues con las cantidades consignadas para amortizar subvenciones de ferro-carriles y para subastas de consolidado, dedicando á estas atenciones los productos de ventas de bienes nacionales, cantidades que se calculan de 16 millones de pesetas, con las economías que ha de producir la unificación de las cajas especiales, y el aumento que han de producir los presupuestos estudiados por Camacho, si éste no se ha equivocado en sus cálculos se obtendrían los 21 millones de pesetas á que ascienden el aumento de medio por ciento de interés.

Y tan empeñados se hallan en conseguir esto algunos representantes, que me consta de dos de ellos, y lo son de los tenedores catalanes, que de no acceder el ministro de Hacienda, ó no firmarán el acta; ó la firmarán con reservas.

¿Conseguirán todo ó parte de sus pretensiones? Tal vez; pero el señor Camacho tiene fama de terco, y á mi juicio sólo accederá en el más apurado extremo, y es difícil que á esto se llegue cuando la palabra de los representantes está empeñada.—R.

—Dice «El Tiempo» sentenciosamente:

«La tenacidad y el optimismo de Gambetta han provocado una crisis grave, pero prevista y anunciada en las columnas de «El Tiempo.»

Hé aquí un mal de que está exento el conde de Toreno, puesto que los conservadores llevan escrito en su escudo este lema: «piensa mal y acertarás.»

Y sin embargo, nunca aciertan, á pesar de que piensan bastante mal.

—Dice «El Correo»:

«El señor Nocedal ha tenido esta tarde, á las tres, una larga conferencia con el señor Sagasta, en que ha protestado de nuevo, en el asunto de la peregrinación, de todo pensamiento que no sea exclusivamente religioso.»

Y por lo tanto, el señor Nocedal, representante autorizado y reconocido de D. Carlos de Borbon y Este, presidirá la romería y más adelante, cuando los carlistas empuñen de nuevo el fusil, se retirará á su casa á esperar otra algarada.

—«La Fé» ladrando á la luna:

«Cuéntase que antes del revolcon sufrido por GamSetta en las secciones del Congreso, discutiendo con uno de sus ministros, que se tomó la libertad de defender una opinión contraria á la del *amo*, éste llegó á decirle: «Los que no están contentos, que se vayan.»

Hé aquí lo que, en sustancia, han dicho á Gambetta las secciones del Congreso en la cuestión de la revisión de la Constitución, y sin embargo, Gambetta no se va, sino que se queda.»

Sólo un sacristán de baja estofa ha podido decir al colega lo que afirma que le han contado.

—Al referir un periódico ministerial la fastuosa riqueza con que estaba adornada la mesa en un banquete, deja entrever un entusiasmo de tal índole, que puede dar cruz y raya al del más gastronómico conservador.

Al lado de tanta riqueza, puede ponerse, para que forme contraste, el ejemplo del desgraciado que anteayer tarde, ante un público numeroso, caía desfallecido de hambre en la Puerta de Alcalá.

¡Parece mentira que estemos ahora lo mismo que en 1867, en cuyo año comían los labradores de muchas provincias la alfalfa sembrada para los ganados, interin se gastaban soberbias sumas en fiestas y regodeos.

—«El Estandarte» dice ayer, para que no se olvide, que los conservadores son dinásticos:

«El rey simboliza la augusta majestad de los principios, la institución monárquica constitucional; que es nuestra doctrina permanente y la que conduce á la patria española por los mejores derroteros á su regeneración y progreso.»

Y díganos V., estimado colega: ¿quién le pregunta la edad que tiene?

—Decididamente estamos en la época de las «dimisiones frustradas.»

Ayer circularon rumores sobre la supuesta dimisión del Sr. Groizard, representante del gobierno ante el Vaticano. Un periódico clerical, testigo de mayor excepción, dá de ello cuenta en los siguientes términos:

«Ha dado motivo á los rumores sobre dimisión del señor Groizard, una noticia publicada por el «Correo de Turin» y reproducida por varios periódicos de París y de Roma.

De los informes de dicho periódico, resulta que el señor Groizard ofreció al padre santo que el matrimonio civil, proyectado por el Sr. Alonso Martínez, no se llevará adelante.

—Es así decía un amigo del Sr. Balaguer, que en este punto el Sr. Sagasta no puede retroceder.

Luego... el Sr. Groizard debe dimitir.

Algunos amigos del Sr. Groizard confirmaban estas noticias, añadiendo que «el Sr. Groizard jamás contribuirá, después de sus anteriores declaraciones, á llevar adelante el proyecto del Sr. Alonso Martínez.»

Lo cual alegra á todos los que esperan heredar el puesto que dejará vacante el señor Groizard.»

A buen seguro que alguien más que los herederos presuntos han de alegrarse: todos los que estiman la dignidad é independencia de la nación, que no debe en ningún caso someterse á las exigencias de Roma, han de ver con gusto el regreso á España del Sr. Graizard.

—«La Union dedica ayer un artículo á dar el alerta á los tenedores de la deuda que se dejan llevar de los manejos de los agictistas, jugando «sin ton ni son» sus capitales.

Hé aquí el último párrafo del susodicho artículo:

«Pero, señores bolsistas, procedan Vds. con cautela, y mirensen en ese espejo que ofrece la Bolsa de París, en la que ha ocurrido una verdadera catástrofe.

Por virtud de ciertos atrevimientos financieros, varias sociedades de crédito, y singularmente la «Union general» las acciones del canal de Suez y el «Banco de los países austriacos», están sufriendo una crisis tremenda, ¿qué una crisis? una pérdida horrorosa. Trecientos millones de francos ha perdido la primera de esas sociedades de un solo golpe. El 50 por 100 de su capital jugó también con mal éxito la última.

Estos ejemplos y los que ocurren en Barcelona de que ya hemos hablado, deben servir de lección á los más prudentes.»

Todo esto, por supuesto, está dicho con motivo del «arreglo» del señor ministro de Hacienda con los representantes de la Bolsa de Madrid y Barcelona.

Aun cuando «La Union» es ultramontano, no por eso hemos de dejar de darle la razón.

Toda la que le falta al Sr. Camacho.

—La *Gaceta* de ayer inserta el decreto indultando á nuestro querido amigo y correligionario Fermin Salvoecha, que desde 1873 ha venido sufriendo, con una entera y dignidad por encima de toda ponderación, las terribles privaciones y la atormentadora soledad del presidio.

Felicítamos de todo corazón á nuestro amigo.

Reconocemos que el gobierno ha realizado ayer un acto de justicia.

—Pregunta *La Prensa Moderna* si el Sr. Sagasta tendrá el instinto del suicidio.

Lo ignoramos. El instinto característico de D. Práxedes es el instinto reaccionario.

—El nombramiento del general Castillo para la capitania general de Madrid, ha hecho poner el grito en el cielo á los constitucionales puros.

¿Pues acaso se habían figurado estos señores, que son otra cosa que *figurantes* en esta comedia de la fusión? Ellos solo han servido de rótulo y señal. Y jamás serán otra cosa.

¿Lo quieren todavía más claro.

—Dice *El Siglo* de anoche.

«El Consejo de ministros celebrado hoy no ha tenido gran importancia política.»

Ni el de mañana, ni el de pasado, ni el del otro la tendrán tampoco.

Este es el destino de la fusión.

Que nada de lo que haga pueda tener importancia.

—En la *Gaceta* de ayer leemos tal número de cruces, que hemos renunciado á leerlas y contarlas. Son tantas y de tan distintas clases, que para tal calvario sería monte chico el monte del Himalaya.

Después de la hornada de ayer es cosa de tratar á todo el mundo de *excelencia*.

Así son los fusionistas: lo que nada vale, ni nada significa, lo dan á manos llenas.

—El rey dió ayer mil duros al arzobispo de Toledo para los conventos de monjas.

Es lógico. El trono sostiene el altar, como el altar sostiene el trono.

Imitando una frase de Victor Hugo, podríamos exclamar dos ruinas que se sostienen.

## PARTES TELEGRAFICAS.

Londres 23.—Francia é Inglaterra contestarán con una nota idéntica á la última comunicación del gobierno otomano.

El «Daily-New» dice esta mañana que se nota mucho movimiento en el ejército egipcio.

El regimiento que manda Araby ha sido destinado á la Roseta, y otros cuatro regimientos han recibido la orden de marchar al Sudan, en vista del incremento que toma en aquel país la insurrección capitaneada por un jefe influyente que se titula el profeta.

El «Standard» publica hoy un despacho diciéndo que ha estallado una grave insurrección en la Arabia meridional: habiendo ocurrido sangrientos combates entre turcos y rebeldes.

El gobernador del Yomen pide refuerzos con urgencia. Nueva-York 23.—En los Estados Unidos de Colombia se ha celebrado con festejos la inauguración de la estación del canal de Panamá llamada del emperador.

Paris 22.—En la comisión de revisión constitucional, dos diputados preguntaron al Sr. Gambetta qué sucedería en el caso de que el Congreso (la Cámara de diputados y el Senado reunidos) tratase de asuntos no fijados de antemano en el acuerdo de las dos Cámaras.

El Sr. Gambetta: Cuanto hiciere sería ilegal.  
 El Sr. Luis Legrand: ¿Cuál sería entonces la sanción?  
 El Sr. Gambetta: El presidente de la República, guardador nato de la Constitución, tomaría entonces una decisión.  
 El Sr. Clemenceau: Para esto sería preciso que el presidente de la República tuviese un ministro que refrendara sus decretos.

El Sr. Gambetta: Opino que ese ministro no le faltaría al presidente de la República.

Nueva-York 23.—Los estragos de la viruela en los Estados-Unidos son de consideración.

Se trata del establecimiento de cuarentenas, en vista del dictamen de la junta de sanidad de Washington.

Constantinopla 23.—Se ha recibido la contestación de Alemania á la circular de la Puerta del 13 del corriente sobre la cuestión de Egipto.

El gabinete de Berlín aconceja en ella á Turquía que espere las explicaciones de Inglaterra y Francia antes de intentar nuevas gestiones sobre los asuntos egipcios.

Washington 23.—El ministro del Perú en esta capital ha recibido un telegrama fechado en Lima el 19 del corriente en el cual se niega la noticia de origen chileno relativa á la celebración de la paz entre Chile y Bolivia.

Paris 23.—En la Bolsa de hoy se han hecho muchas operaciones al contado sobre rentas italianas, crédito Foncier, ferro-carriles y otros valores acreditados, siendo casi nulas las operaciones á plazo.

Los agentes de cambio no aceptan sino para liquidar las operaciones pendientes pensando contraer nuevos compromisos.

En algunos círculos se asegura que la union de varios establecimientos de crédito pondrá al banco de la Union en estado de reembolsar todos los depósitos y traer á sus carteras todos los títulos de que es comprador.

Y en su consecuencia, los agentes de cambio podrán hacer frente á sus compromisos.

Han mejorado notablemente las impresiones políticas de de estos últimos días.

El periódico «Paris» dice que si el ministerio fuera derrotado en el proyecto de revision, todos los ministros se retirarían con Gambetta,

Paris 23.—Cámara de los diputados.

Después de darse lectura del dictamen de la comisión de los 33, se ha fijado el jueves próximo para la discusión del proyecto de revision constitucional.

Bruselas 23.—El Banco de Bélgica ha elevado el descuento á 6 p. 8.

Belgrado 23.—El gobierno serbio niega rotundamente que favorezca ni directa ni indirectamente el movimiento insurreccional de la Bosnia y la Herzegovina.

LOCAL.

El Diario de Palma propone al Ayuntamiento la colocación de un reloj en el campanario del oratorio de San Antonio de Padua utilizando la máquina del de la Casa Consistorial ántes de que fuese reemplazada por la actual, hará unos veinte años, pues se halla en buen estado. La causa por que lo quitaron del lugar donde estaba era lade ser demasiado pequeña para la campana *En Figuera*, por cuya razon muchas veces no tocaba bien las horas.

Si se realizase este proyecto, obtendríamos una buena mejora, pues los relojes públicos son muy útiles y hasta necesarios, y bien los necesitan en el barrio de San Antonio y afueras inmediatas, en donde se oye poco, durante las horas del día, la campana de la Casa Consistorial, á pesar de que su sonido es excelente.

El órgano del ministerio Sagasta en estas islas concede piadosamente que *El Ancora* obra de buena fé. Sobrehumana piedad se necesita para hacer tamaña concesion.

Desde que «El Balear» se ha impuesto la ardua tarea de convencer á los mallorquines de que los diputados por este distrito se desviven por el bien del país, no gana para sustos.

Empezó por no nombrar á Mesa cuando debia, y acaba por citar á Cotoner cuando no queria.

La Comision de Reforma de Reglamento del «Conservatorio Balear tiene ya ultimados sus trabajos.

El dia 31 del presente mes verá la luz pública el Boletín de la Escuela Mercantil de Mallorca.

Será una Revista Mensual, de interesante lectura, si se pone en práctica el pensamiento de insertar en ella las notables conferencias dadas durante el curso anterior en aquel centro de enseñanza.

Ante una escasa concurrencia cantóse anoche la ópera *La Traviata* en nuestro teatro principal.

Segun hemos visto en la «Gaceta» de Madrid del dia 23, la condecoracion con que ha sido distinguido nuestro particular amigo D. Francisco Manuel de los Herreros ha sido la encomienda de número de Isabel la Católica, libre de gastos.

Dámosle la enhorabuena.

Hemos recibido uno de los cromos que el Representante en Palma de la casa Singer ha hecho distribuir como anuncios de las acreditadas máquinas que expende, cuyo cromo contiene un calendario para el presente año.

Dámosle las gracias por el recuerdo.

El Domingo en el Teatro-Circo Balear se pondrá en escena el magnífico drama en 5 actos, *El rey y el aventurero ó la gitana de Lisboa*.

Anoche á cosa de las 10 poco más y junto á la pescadería hubo una reyerta, pasándose á mayores puesto que de ella resultó un herido con tres ó cuatro puñaladas; ignoramos las causas que motivaron este desagradable suceso.

En la farmacia del Sr. Escafi se le hizo la primera cura al herido, y el Juzgado de 1.ª instancia entiende el asunto.

De lamentar es la frecuencia con que de algun tiempo á esta parte se repiten esta clase de incidentes.

A eso de las siete ha fondeado en el puerto procente del de Barcelona el vapor-correo *Mallorca* siendo portador de la correspondencia 46 pasajeros y varios efectos.

PROGRAMA de las piezas que mañana ha de ejecutar la música del Regimiento de Filipinas en el Parque de la Muralla, desde las tres á las cinco de la tarde.

- 1.º Paso doble de cornetas.
- 2.º Sinfonia, Los Campos Eliseos.
- 3.º Aria de Tiple de la ópera «Saffo».
- 4.º St. St. St. Polca de Marte.
- 5.º Danza.
- 6.º Paso Doble.

Dice «El Balear»:

«Ayer falleció en la Villa de Petra, donde vivia retirado, el virtuoso y caritativo exaustado D. Miguel Torrens y Homar presbítero, catedrático jubilado de este Instituto de segunda enseñanza, y persona eruditísima en las literaturas griega y latina.

Toda la juventud científica y literaria de esta isla sentirá, como nosotros, la muerte de su anciano y venerable maestro.»

De «La Opinion»:

«Se dice que ha embarrancado cerca de Rosas en las islas Medas la polacra *Elisa* de D. José Bauzá y Reus la cual navegaba para Francia con cargamento de vino á flete por cuenta de la sociedad la «Vinícola Mallorquina» asegurado por el Seguro Mallorquin.

Añádese que se duda pueda salvarse el buque, aun cuando se confía en aprovechar el cargamento.»

Dice «El Demócrata»:

«El Comité constitucional puro, presidido por el distinguido literario don Gerónimo Rosselló, ofreció la Presidencia honoraria al Jefe del Gobierno, Sr. Sagasta.

El Sr. Sagasta—asi senos ha asegurado—ha aceptado esa presidencia.

La noticia habrá caído como una bomba en los *Permanentes* de *El Balear*. Bien que á estos debe tenerles sin cuidado la cosa, mientras la honra concedida al comité, constitucional de veras, no se convierta en provecho.

Nosotros felicitáramos á dicho comité, si no temiéramos que si los otros Lopez... los *permanentes*, nombran á su vez presidente honorario al Sr. Sagasta, este aceptará tambien la misma distincion.»

De «El Isleño»:

«Por carta que un amigo nos escribe desde Madrid, vemos que la cuestión de la casa Consulado de Palma, no ha tenido la importancia que se le dió, pues á las primeras indicaciones que el Sr. Conde de Sallent nuestro representante, hizo al señor Director de Propiedades, mostróse éste dispuesto á desistir del juicio que tenia formado.

Así lo manifestó el Sr. Cotoner al Sr. Gobernador, que tambien se interesaba en el asunto, y éste al contestarle le significó la gratitud de la Junta de Comercio á quien habia dado conocimiento de lo comunicado.

Debemos pues, algo de gratitud al Gobernador Sr. Fabregas de Medina, y tenemos un gran placer en consignarlo.»

Los dos sueltos siguientes son de «El Bien Público de Mahon»:

«A las nueve de la noche de ayer se firmó en Barcelona la escritura de constitucion del *Banco de Mahon*. La Junta de Gobierno queda constituida de la manera siguiente segun nos comunican nuestro corresponsal.»

Presidente.

D. Juan Taltavull y Garcia.

Vocales.

- D. Jaime Moisi y Femenias.
- D. Rafael Pons y Femenias.
- D. Lorenzo Orfila y Goñalons.
- D. Miguel Estela y Calafat,
- D. Juan Clar y Alaquer.

Suplentes.

- D. Jorge Pons y Sintés.
- D. Gregorio Femenias y Aledo.
- D. Francisco Torres y Pons.

Secretario.

D. José Vinent y Seguí.

Administrador.

D. Juan J. Rodrigues y Femenias.

\*\*\*

«Con asistencia de un numeroso público ha tenido lugar en la maña de este dia ante el juzgado de primera instancia de este Partido, la vista pública de la causa criminal que por querrela de D. Timoteo de la Peña, Administrador que ha sido de la Aduana de este puerto se sigue por injurias contra nuestro paisano y amigo D. Juan J. Rodriguez y Femenias como autor del suelto publicado en *El Liberal* del dia veinte y ocho de Julio último y en cuyo suelto se supone cometido el delito privado que se trata de perseguir. La acusacion ha sido sostenida en una luminosa oracion por el letrado de este Colegio D. Juan Orfila que ha solicitado para el procesado la pena de cuatro años y nueve meses de destierro, multa de mil quinientas pesetas y las costas, pidiéndose por el Licenciado D. Pedro Ballester como defensor del acusado y en discurso no ménos luminoso que el de su compañero la absolucion libre de su patrocinado con imposicion de costas al querellante.

Vemos con satisfaccion que en los habitantes de esta ciudad se va desarrollando el gusto de asistir á presenciar los debates forenses, por lo cual y para que no se vean cómo ha tenido lugar hoy sin tener sitio alguno en que colocarse por lo reducido é incómodo del local, en que se celebran audiencias, sería conveniente que nuestro Ayuntamiento tan celoso cómo se muestra de cuentas mejoras puedan redundar en beneficio de sus administrados, no dejase de citar nuevamente á los delegados de los demás Ayuntamientos de la Isla para que cuanto ántes tenga lugar la eleccion del edificio que está acordado levantar para la instalacion del Juzgado de primera instancia de Menorca.

Réstanos solamente hacer público el placer con que veríamos que se fallara la causa referida con arreglo á lo pretendido por el defensor del procesado.

Mañana domingo, celebrará «El Conservatorio Balear» el tercer baile de la presente temporada bajo el siguiente:

PROGRAMA.

Del 3.º baile de máscara que se celebrará el domingo 29 Enero de 1882.

Primera Parte.

- Sinfonia.
- MAZZI.—Wals.—*El Delirio*.
- FARBACH.—polka.—*Souvenir*.
- METRA.—Rigodones.—*Dzuseur parisien*.
- MAZZI.—Mazurka.—*Mercedes*.
- URGELLES.—Schotisch.—*El Fantasma*.

Segunda Parte.

- STRAUSS.—Wals.—*Mil y una Noches*.
- CUSSINI.—Polka.—*La Partenza*.
- URGELLES.—Lanceros.—*Los Clouws*.
- URGELLES.—Americana.—*El Jaleo*.
- STRAUSS.—Galop.—*Bavardage*.

LA COMISION.

TELÉGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 27 á las 11 y 30 m.

(Recibido á las 8 y 5 n.)

Confirmase oficialmente la dimision del ministerio Gambetta.

Circulan varias candidaturas.

Grandisima agitacion.

Idem 27 á las 5 t.

(Recibido á las 10 y 19 n.)

La crisis es muy laboriosa. Mr. Grevy ha sido consultado por los presidentes de las Cámaras.

Probablemente constituirá el gabinete, M. Leon Say.

Interior 29'85 exterior 29'95 Bonos 101'20.

ESTADISTICA.

ESTACION METEOROLOGICA DE PALMA.

Dia 28 de Enero de 1882.

BARÓMETRO.	TERMÓMETRO.	VIENTO.		ESTADO DEL.	
		Dirección	Fuerza.	Cielo.	Mar.
75.1 Milímetros.	15.5 Centígrados.	N.-E.	Calma.	Despejado	

CARRUAJES FUNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres transportados ayer día 27 Enero 1882.

En carruaje de	CANTIDAD RECAUDADA EN			Pesetas.	Cénts.
	Varones.	Hembras.	Total.		
1. clase.	0	0	0	0	0
2. clase.	0	0	0	0	0
3. clase.	0	1	1	8	0
4. clase.	0	0	0	0	0
<b>TOTALES.</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>0</b>

Palma 28 de Enero de 1882.—El Empresario, Jaime Gibort.

MATADERO DE PALMA.

Nota de las reses degolladas en este establecimiento el 24 Enero 1882.

Reses.	Machos.	Hembras.	Total.	Ptas.	Cénts.
Vacunas.	1	4	5	5	0
Lanares.	90	49	139	13	90
Cabras.	1	4	5	0	50
Cardosas.	3	5	8	4	75
<b>TOTALES.</b>	<b>95</b>	<b>62</b>	<b>157</b>	<b>24</b>	<b>15</b>

Palma 25 de Ene 1882.—El Empresario, P. O. Angel Bonnia.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes de día 27 Enero

ACCIONES.	BOLSO.		VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	Cénts.	
Alumbrado por Gas	300	300	161.67 525.00
Alfombra	500	45.1	86.50 432.50 F
Banco Agrícola	500	50	17.25 86.25 D
Banco Mallorquin	500	50	21.06 105.00
Banco de las Baleares.	250	25	43.00 32.50
Cambio Mallorquin.	500	250	79.25 395.25 F
Centro Farmacéutico	500	325	75.25 375.00 D
Compañía Española	500	375	63.00 315.00 D
Crédito Balear	500	20.1	105.00 525.00 D
Compañía Curtidora e Industrial.	250	25	9.50 23.75 F
Docks almacenes generales	500	2.0	60.00 300.00 D
Docks Mallorquina de Vapores.	2000	2000	2.00
Empresa Marítima a Vapor.	500	500	75.00 375.00
Empresa Marítima a Vapor de la Isla de	500	500	82.00 410.00 D
Escuela Mercantil	125	125	96.00 480.00 D
Ferro-carriles de Mallorca.	500	500	70.00 350.00 D
Ferro-carri de Alaró.	100	100	100.00 100.00 D
Harinera Balear.	500	300	58.00 290.00 D
Harinera Mallorquina.	250	250	14.00 7.00 D
Industrial Algodonera.	500	350	70.00 350.00 F
Industrial Mallorquina	500	500	26.20 131.00 D
Industrial Mercantil	500	100	12.75 63.75 L
La Balear (seguros contra incendios)	500	30	1000
Salinas de Ibiza.	1000	1000	0.00 45.00 D
Seguro Mallorquin.	500	30	140.00 140.00 D
Vidriera Mallorquina	100	10	42.00 60.00 D
Vidriera Balear.	50	50	30.00 150.00 D
Vinicola Mallorquina.	500	450	30.00 150.00 D

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 27.

Interior sin cupon	29.85.
Exterior id.	29.95.
Bonos id.	101.20.

BOLSIN DE MADRID.

3 p <sup>00</sup> Interior	sin cupon	30.00.
3 p <sup>00</sup> Exterior		
2 p <sup>00</sup> Interior		50.60.
Bonos del Tesoro		sin cambio.
Subvencion por Ferro-Carriles.		62.35.
Banco España sin cupon		448.00.
Billetes hipotecarios		

BOLSIN DE BARCELONA.

3 p <sup>00</sup> Interior	sin cupon	29.45.
Coloniales		95.00.
Ferro-carriles Norte España		129.00.
Id. de Madrid a Zaragoza y		
Alicante		104.00.
Almanzas		00.00.
Ebros		00.00.
Orenses		58.00.
Noroestes		00.00.
Francias nuevas.		108.00.

PALMA.

3 p <sup>00</sup> Interior	con cupon.	00.00.
----------------------------	------------	--------

ANUNCIOS.

LECCIONES DE CALIGRAFIA.

Desde dia 1.º de este mes queda abierta una clase de 4 a 5 de la tarde, continuando así mismo las de la mañana.

JOSÉ VAQUER.

Calle de Morey núm. 9.

CONSERVATORIO BALEAR.

Efectuada la fusion del Conservatorio con el Ateneo Balear, se convoca a Junta General extraordinaria para el dia 29 del corriente, a las 11 y media de la mañana, al objeto de proceder al nombramiento de nueva Junta Directiva y de reformar el Reglamento.

Palma 22 Enero de 1882.—El Secretario, Juan Oliver.

HA LLEGADO A ESTA CAPITAL

J. GRAÑA

CON SU MUSEO ARTÍSTICO.

Gran baratura de Fotografías de todas Clases

y vistas para estereoscopos desde 8 reales docena hasta 140 reales, Esterioscopos para mirar las vistas desde 8 reales en adelante.

Hay nuevo surtido del año anterior.

Aprovechar la ocasion.

Solo serán 15 dias de venta.

Punto de venta, calle Odon Colon núm. 34 esquina de la calle Siete Esquinas. 3-3

PINTURAS DE ASBESTO.

Se han recibido en el Centro farmacéutico las pinturas americanas de Asbesto, tan notables por la hermosura de sus tintes.

Las personas que quieran ensayarlas pueden pedir las a este establecimiento en la calle de la Harina núm. 34 y 36. Palma. 11

HAY PARA ALQUILAR un tercer piso con bastante comodidad situada en la calle de Pelaires núm. 8. 9

PRACTICANTE.

En la Farmacia del Sr. Frau se necesita uno. Plaza del Mercado. 8

OFICIALES CAJISTAS

PRENSISTAS Y APRENDICES.

En la imprenta de este periódico se necesitan algunos que estén al corriente del arte.



PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

saldrá del puerto de Barcelona a principios de Febrero el bergantín español D. Francisco, su capitán D. Jaime Serra, admite carga y pasajeros para dicho punto.

Para mas informes en esta a D. Antonio Garau en el despacho del vapor Palma. 6-4

LA ISLEÑA.

VAPOR PALMA.

Saldrá de este puerto para el de Barcelona todos los lunes a las 5 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha, calle de la Marina núm. 32.

AVISO.

LA PROTECTORA.

Esta sociedad ha trasladado de nuevo su domicilio en la plazuela de Truyols n.º 4 principal.

CAMBIO DE DOMICILIO.

D. Emilio Gonzalez Cepeda, médico cirujano se ha trasladado a la calle de Pelaires núm. 66.—2.º

FLORA DE LAS ISLAS BALEARES.

Seguida de un Diccionario de los nombres baleares castellanos y botánicos de las plantas espontáneas y de las cultivadas por D. FRANCISCO BARCELÓ Y COMBIS.

Se ha publicado la última entrega.

La obra completa forma un tomo en 8.º de 700 páginas se halla de venta en las principales librerías de Palma al precio de 12 pesetas 50 cénts. 21

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE PALMA.

Esta Academia celebrará la sesion pública inaugural del presente año el día 30 de los corrientes a las seis de la tarde leyendo el discurso reglamentario el señor socio de número D. Pedro Antonio Oradur.

Lo que se anuncia por disposicion del Sr. Presidente para conocimiento del público.—Palma 27 Enero 1882.—El Secretario de gobierno, Domingo Esqui.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

A tenor de lo que previenen los Estatutos y por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca a los Sres. Accionistas para la general ordinaria que debe tener efecto en las oficinas de la Sociedad el 1.º de Febrero próximo a las 11 de la mañana; en cuyo día además de los asuntos que marcan los Estatutos se discutirá el proyecto de reforma de los mismos que desde el 26 de los corrientes estará de manifiesto y a disposicion de los referidos accionistas.

Palma 16 de Enero de 1882. P. A. de la J. de G. Jacinto Liu y Ferrá, vocal Secretario.

EL SEGURO MALLORQUIN.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a los señores accionistas a la General ordinaria que en cumplimiento del artículo 21 de los Estatutos tendrá lugar el día 29 de Enero próximo a las once de la mañana en el despacho de dicha Sociedad.

Los señores accionistas que deban representar a otros, se servirán presentar en el indicado despacho, dentro de los ocho días anteriores al de junta, la autorizacion por escrito que acredite su personalidad.—Palma 29 Diciembre 1881.—El Director, Pablo Sora.

LA BALEAR

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS DOMICILIADA en Palma de Mallorca

Por acuerdo del Consejo de administracion, se convoca a Junta General de Señores accionistas para la reunion ordinaria que en cumplimiento del artículo 23 de sus Estatutos tendrá lugar el 1.º de Febrero próximo a las 11 y 1/2 de su maña en las oficinas de dicha Sociedad Brossa 21 principal derecha.

Palma 11 Enero de 1882.—El Director Gerente, Fernando Arias.

SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

El domingo 29 del corriente, a las 6 de la noche el señor D. Tomás Aguiló disertará sobre los auxilios que presta la Historia a la Arqueología.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. socios. Palma 26 de Enero de 1882.—P. A. de la J. de G.—El Secretario interino, B. Singala.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos, se convoca a la Junta general de accionistas para la reunion ordinaria que tendrá lugar el día 18 de Febrero a las tres y media de la tarde, en la estacion de Palma.

Tienen derecho de concurrir a la Junta todos los tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la caja de la Compañia al solicitar la papeleta de asistencia, que expresará el número de acciones entregadas y servirá al accionista de resguardo hasta que terminada la Junta, se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría desde el día inmediato al de la publicación de este anuncio, en todos los laborables de 12 de la mañana a 2 de la tarde, hasta tres días antes del señalado para la reunion.

Durante los quince días anteriores a la misma se pondrán de manifiesto a los accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañia, con arreglo a lo dispuesto por el art. 30 de los Estatutos.

Palma 27 de Enero de 1882.—El Presidente, Joaquin Fiol.—P. A. de la J. A.—Jaime Sancho, Secretario.

CAMBIO MALLORQUIN.

Los señores tenedores de resguardos provisionales de la segunda serie de acciones de esta Sociedad se servirán presentarlos en las oficinas de la misma, para el canje de aquellos con los títulos definitivos, los lunes, miércoles y viernes, desde el día 16 de los corrientes de 10 a 1 de la mañana.

Palma 10 de Enero de 1882.—El Director Gerente.—Jacinto Feliu y Ferrá.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy Sábado 28 Enero de 1882.

9.ª DE ABONO. DE LA 7.ª DECENA.

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos del Miro. Donizetty

LUCRECIA BORGIA.

Entrada general 5 rs.

Al paraiso 3 rs.

A las 7 y media.

NOTA. Mañana domingo se pondrá en escena la ópera en 4 actos LA FAVORITA, en que tomará parte el tenor Mallorquin SR. MASANET.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San FRANCISCO de SALES obispo y cfr.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Se gana en San Felipe-Neri.

PALMA DE MALLORCA IMP. EN LA DE M. ROCA.—1882.